

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
PROYECTO ENJAMBRE; GRUPO DE INVESTIGACIÓN: RÍOS, SI HAY RÍOS
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: IDENTIFICANDO ALTERNATIVAS DE
SOLUCIÓN PARA PROTEGER NUESTROS RÍOS

AUTORES: Nancy Yaneth Sanabria Flórez

ESTADO DEL ARTE.

La república de Colombia cuenta con un marco bien definido para el manejo de recursos hídricos. Para efectos legales se pueden encontrar los lineamientos correspondientes en El Decreto 1729 de 2002, por medio del cual se reglamentan el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993. En estas directrices legales se explica claramente que entidades se deben encargar de administrar y proteger la correcta distribución de recursos acuíferos que se pueden encontrar distribuidos en todo el territorio Colombiano (Salazar, 2016). Así pues es responsabilidad de las corporaciones autónomas regionales la gestión de proyectos y recursos que permitan conservar y proteger tan importantes recursos que si bien se tienen en abundancia en nuestro país, están empezando a correr riesgos medioambientales a causa del cambio climático y la carga medio ambiental que las poblaciones aledañas ocasionan sobre estos.

Para poder ejecutar la normativa y proyectar una mejor conservación de recursos es necesario formar profesionales en el área que se puedan encargar de la logística y estudios de manera adecuada. Según la ley 99 de 1993 en su artículo 5 se crean el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional del Ambiente SINA. También se crean los planes y programas docentes y el pensum que en los distintos niveles de educación nacional se adelantan en relación con el medio ambiente, en este sentido se debe promover que las personas adopten modos de vida que sean compatibles con la sostenibilidad adquirida, mediante la adecuada exploración, explotación, utilización, y manejo de los recursos naturales (Rengifo Rengifo, Quitiaquez Segura, & Mora Córdoba, 2012).

En su documento, Rengifo et al.(2012) concluye que “La educación ambiental debe estar inserta en las políticas gubernamentales como acciones que permitan a la población interrelacionarse estrechamente con su gobierno, principalmente local” y también justifica la importancia de informar, concientizar y capacitar a través de las estrategias pedagógicas sobre la conservación y protección del medio ambiente. Aquí se puede observar dicha importancia que se da a la creación de una cultura ciudadana, pues se justifica ayudando a mejorar los

comportamientos ambientales que se tienen en la vida cotidiana, los cuales influyen en mayor medida sobre el impacto ambiental que tienen las poblaciones sobre sus fuentes hídricas correspondientes.

Durante este proceso se deben superar obstáculos de distintos caracteres y niveles. Tal como afirman Bayón y Morejón (2004) pues “La Educación Ambiental, procura accionar en la esfera de las relaciones conflictivas entre orientaciones políticas, éticas y racionalidades que organizan la vida social, las que se producen y reproducen en los espacios de realización humana: la comunidad” (Bayón Martínez & Morejón Ramos, 2004). La solución a estos inconvenientes se puede dar a través de esta interrelación social y medioambiental. Es posible entonces aprovechar estos mismos valores y relaciones como afirma Murillo (2013), en donde concluye que “La relación entre las tendencias culturales como sistemas de creencias, valores compartidos, actitudes podría dar cuenta de los comportamientos y estrategias que los individuos mantienen en la interacción con el medio ambiente. Por lo tanto, dichas variables, en su más amplio sentido, tienen un peso determinante en el desarrollo de una cultura ambiental sostenible.” (Miranda Murillo, 2013)

Para mejorar aún más la tasa de efectividad del proceso de concientización, se puede utilizar como factor unificador es el riesgo al que se expone todo aquel que habita o transita por la rivera de un afluente. Estudios recientes han establecido las estadísticas que demuestran que la estabilización de cuencas hidrográficas es tarea de prioridad uno para evitar tragedias, desastres de infraestructura y otras pérdidas económicas relacionadas con inundaciones y derrumbes (Lombo Torres, 2006).

Si bien se están tomando medidas para contrarrestar éste tipo de situaciones, siguen siendo insuficientes pues los registros climáticos son deficientes y la información relacionada no se encuentra correctamente consolidada, con lo cual se ve afectada directamente la velocidad de respuesta de los responsables ante este tipo de emergencias (Lombo Torres, 2006).

Bibliografía

Bayón Martínez, P., & Morejón Ramos, A. (2004). *Cultura ambiental y la generación de entornos de reproducción social en Cuba: un reto para el siglo XXI*. La Habana: Grupo GEMAS.

Lombo Torres, R. (2006). *Estabilizar Cuencas Hidrográficas, una tarea indispensable*. Bogotá: SOGEOCOL.

Miranda Murillo, L. M. (2013). Cultura Ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + limpia*, 94-105.

Rengifo Rengifo, B. A., Quitiaquez Segura, L., & Mora Córdoba, F. J. (2012). *La educación ambiental como una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática Ambiental en Colombia*. Bogotá: XII Coloquio de Geocrítica.

Salazar, J. c. (2016). *Resumen ejecutivo*. Pereira: CADER.